

CLAUSTRO DE ÁREA. CIENCIAS AGRARIAS Y MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

El Claustro propone que hay unos aspectos imprescindibles en la discusión que no pueden aplazarse:

1-Discusión de política en Educación Superior, y Política Universitaria sin los cuales no es posible que se haga real un Plan de Desarrollo.

2- Política Pública y Ley 30. Desfinanciación de la Educación Superior.

3- Crisis presupuestal de la Universidad Nacional y propuesta de desarrollo de nuevas Sedes sin nuevos recursos ni docentes ni financieros.

4- Fortalecimiento de las funciones misionales cada vez más con recursos propios de Universidad y de las Facultades. Hacer más con menos.

5- Discusión profunda sobre la gobernanza interna, sobre cómo se está ejerciendo la autonomía, si ésta reside en la comunidad o en el CSU.

6- Discusión sobre el verdadero fin de los Claustros y Colegiaturas. Apatía sobre la convocatoria de claustros deriva que pocas veces sus observaciones son tenidas en cuenta.

7- Depreciación progresiva del punto salarial, reducción del salario de enganche y del salario promedio mensual. Relación actual al tema de impuestos a profesores.

EJE: HACIA UN APRENDIZAJE PROFUNDO

El Claustro cree que es importante que se haga trabajo colaborativo en áreas que se puedan compartir. Prestación de servicios, manejo de infraestructura de uso común (Marengo e ICTA), gestión de proyectos en el área agropecuaria, extensión rural, oferta de cursos, programas interdisciplinarios.

1-REVISIÓN DEL ACUERDO 033 DE 2007

-Revisión de la bolsa de créditos. No disminuye permanencia, genera deserción. Aumenta costos por estudiante que nunca llega a graduarse. Modificación de esta modalidad.

- Establecer un mecanismo que regule la repitencia de asignaturas por más de dos o tres veces.
- Revisar e implementar líneas de énfasis en el pregado.
- Revisar la norma de cancelación de asignaturas.
- Doble titulación. Establecer una normatividad que le de viabilidad.

2- ENZEÑANZA APRENDIZAJE

Falla en el enfoque pedagógico. Depende del profesor. Se mezclan metodologías clásicas. Enfoque basado en la resolución de problemas reales. La universidad debe generar un proyecto orientado a tener metas comunes de formación que permita:

- 1- Diagnóstico por Facultad.
- 2- Modificar el enfoque pedagógico acorde con las dinámicas de enseñanza aprendizaje actuales.
- 3- Establecer una orientación de acuerdo a las metas de formación.
- 4- Considerar metodologías como trabajo por proyecto, basado en resolución de problemas y desarrollo de competencias.
- 5- Debe estar incluido en el currículo.
- 6- Talleres para fortalecer la relación docencia aprendizaje.
- 7- Fortalece enfoque interdisciplinario.

Evaluación. Se requiere todo un análisis acerca de las estrategias de evaluación.

Formación pedagógica de docentes que sea central. ¿Obligatorio? Política de Universidad y Facultad?

Bilinguismo. El nivel que se requiere para pasar los niveles de exigencia de inglés es bajo. Revisar el nivel de inglés que ofrece la universidad. Elevar las exigencias. Aplanar la cobertura de los cursos como explora UN e intensive english. Es mejor el inglés que se ofrece en cursos de extensión que el que se imparte a los estudiantes y esto debe modificarse.

3- MOVILIDAD

- Generación y fortalecimiento de redes para la movilidad tanto nacional como internacioal de estudiantes y profesores.
- Generación de recursos de apoyo para movilidad de estudiantes y docentes.
- Mejorar y organizar los procesos de movilidad. ORI y DRE.
- Información acerca de oportunidades de movilidad intersedes. Fortalezas de cada una de las sedes.

4- ADMISIONES

- Revisión del actual proceso de admisión. Debe considerar la vocación del estudiante.
- Dar a conocer los campos de acción de las carreras. Ferias por áreas para dar a conocer los programas.
- Apoyo institucional para visibilizar las carreras para promoción utilizando los canales de divulgación de la Universidad.

5- AÑO BÁSICO

- En principio no se está de acuerdo que sea por áreas ya que no es claro.
- Se debe discutir en cada Facultad para establecer las áreas que compondrían cada grupo.
- Las áreas básicas deben tener aprendizaje en contexto.
- Debe haber un trabajo interfacultades por áreas.

6- APRENDIZAJE BASADO EN LA PRÁCTICA

- Salidas de campo.
 - o Veterinaria y Zootecnia. Aumentar el número de salidas.
 - o Organización de salidas para superar conflictos entre cursos. Disponibilidad de transporte.
 - o Aumento de viáticos para salidas.
- Espacios prácticos para Docencia.
 - Marengo.
 - Clínicas
 - Laboratorios
 - Invernaderos

7. DESCENTRALIZACIÓN DE FUNCIONES DE LAS VICEDECANATURAS

- Monitores y becarios deben ser seleccionados por cada facultad.
- Concursos docentes, mas autonomía de las facultades.

8- INFRAESTRUCTURA

- Debe ser asumida por la Universidad, no por las facultades.
Aumento en el número y capacidad de las aulas.

- Modernización de aulas. Dotación de pupitres y equipos. Materiales audiovisuales. Es un deber de la Universidad asumir los rubros básicos de dotación.
- Baños. Modernización de baños. Número de baños de profesores y estudiantes. Aumentar número de baños para mujeres.
- Laboratorios. Adecuación y dotación de laboratorios de docencia. Programas de dotación de equipos y suministro de insumos.
- Marengo. Eje central científico y tecnológico de la universidad en donde se dote a nivel de infraestructura, equipos, maquinaria, material vivo e infraestructura (salones, cafeterías, casa de hospedaje para estudiantes adecuada a nivel de bienestar).
- Tener presente los lineamientos del proyecto Biocampus Marengo.

9- BIENESTAR

- Insuficiente oferta alimenticia en la Sede. Calidad de la oferta de alimentos. Sistema de cafeterías que ofrezca alimentos de calidad.
- Aumento de cobertura de programas de apoyo psicológico y psiquiátrico.
- Sistemas de información de alertas tempranas.
- Círculos de apoyo.
- Preparación a docentes en temas claves como drogadicción, alcoholismos y problemas mentales.
- Adecuación de sitios de descanso y esparcimiento para estudiantes.
- Adecuación de sitios de estudio para estudiantes.
- Programa de Gestión de Proyectos. Asignación de recursos. Que la Sede asuma recursos.
- Cálculo del PBM. Reubicación socioeconómica debe facilitarse.
- Ampliar el programa de residencias estudiantiles.
- Bienestar para estudiantes internacionales.
- Aumentar el número y disponibilidad de escenarios deportivos. Insuficientes en la Sede.
- Financiación de estudiantes para asistencia a eventos académicos o deportivos.
- Implementar planes de Bienestar Docente.

En el plan se insiste mucho en construir tejido social comunitario, en construir un campus saludable. Al respecto la facultad, en alianza con Ciencias Agrarias, viene liderando una propuesta de manejo integral de residuos, que contempla un bio-parque que conectará la zona de los cerros con el corredor del Río San Agustín y finalmente el Jardín Botánico. Ese proyecto además incluirá la reubicación y fortalecimiento de URRAS y posteriores proyectos de jardinería y arborización, debe incluirse como un proyecto estratégico de facultad.

EJE: HACIA LA INNOVACIÓN SOCIAL Y TECNOLÓGICA Y EL EMPRENDIMIENTO CON VALOR AGREGADO

EXTENSIÓN. Debe desarrollarse en varios ejes y debe ser un proyecto de Universidad:

- 1- Extensión rural. Vinculación con las comunidades y diálogo de saberes. La Universidad debe apoyar la transferencia de conocimiento y tecnología como un programa de extensión rural macro direccionado por la sede. Objetivo cerrar la brecha campo ciudad. Proyectos de paz y pos conflicto.
- 2- Extensión solidaria. Fortalecer y organizar los proyectos de extensión solidaria en proyectos macro y transversales que visibilicen lo que hacen las Facultades por aparte.
- 3- Educación continua. Apoyo real a la programación y difusión de cursos de educación continua. Que se genere un espacio efectivo los medios de comunicación de la Universidad para la oferta de educación continua.
- 4- Servicios de laboratorios de diagnóstico. Apoyo con rubros y tecnificación para laboratorios de Diagnóstico.
- 5- Clínicas Veterinarias. Proyecto de la Unidad de Rehabilitación y Rescate de Animales Silvestres. Modernización de la Clínica de Grandes Animales.
- 6- Centro de Gestión de Proyectos de Extensión. Puede ser un centro compartido entre la Facultad de Ciencias Agropecuarias y la Facultad de Medicina Veterinaria y de Zootecnia.
- 7- Visibilización de proyectos interesantes de los grupos de estudio estudiantiles.
- 8- Programa de egresados.
 - a. Red real de egresados fuerte, con proyectos asociados para empleabilidad, emprendimientos conjuntos, desarrollos tecnológicos.
 - b. Articulación de iniciativas de extensión con egresados.
 - c. Programa de empleadores.
 - d. Jornadas de paso a la vida laboral en Sede.
 - e. Programas de emprendimiento para egresados.
 - f. Ruedas de emprendimiento con egresados.

INVESTIGACIÓN

- 1- Necesidad de una oficina de gestión de investigación de la sede.
 - Búsqueda de convocatorias
 - Apoyo logístico para la presentación de proyectos. Monitores, asesores.
 - Plataformas más amigables.

- 2- Se propone que se haga un verdadero plan estratégico de investigación a nivel de Universidad. Temas importantes, ejes en los cuales se debe investigar. Política clara en investigación. Transversalidad, integralidad. Solución de problemas estructurales. Inseguridad sanitaria y epidemiológica del país. Ejes orientadores de política. Reuniones estratégicas para lineamientos de política teniendo en cuenta prioridades de país y líneas de Facultades. Hablar de temas importantes o áreas de investigación. Enfermedades y temas de investigación no pueden tener propietarios y hay temas que se pueden abordar desde diferentes tópicos.
- 3- Que la Universidad tenga injerencia en el Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria.
- 4- Aumento de los recursos internos para la financiación de Proyectos de Investigación.
- 5- Un programa que incluya recursos para divulgación de resultados de investigación, programas de publicación de artículos internacionales. Traducción y costos de publicación.

TICS Y EDUCACIÓN VIRTUAL

Inversión en la compra de equipos, redes, actualización en tecnologías.

EJE: HACIA UNA SOCIEDAD QUE SE TRANSFORMA Y ADAPTA PERMANENTEMENTE

- 1- Incluir conocimientos no académicos, con el reconocimiento de múltiples realidades. Es decir los conocimientos ancestrales o de comunidades, que se pueden rescatar e incluir en los currículos.
- 2- Como sector se debe impactar en el desarrollo territorial y la calidad de vida de sus habitantes.
- 3- Aporte de la Universidad al desarrollo rural y al territorio. No sólo al nivel de la extensión sino con programas incluyentes de formación (PEAMA), cursos de extensión y de educación continuada. Todo adaptándose al contexto de la region y el territorio.
- 4- La Universidad debe dar lineamientos y acompañamiento a procesos de construcción de la paz y programas post conflicto. Que sea protagonista en estos procesos con la participación de las diferentes áreas que tiene la Universidad. Debe armar un equipo de expertos y presentar propuestas a nivel del gobierno.
- 5- Al señalar en la pag 154 que “la UN debe seguir insistiendo en la formulación de una política de educación superior rural”, hay que acotar que desde la FMVZ, en conjunto con las facultades de Ciencias de la Salud y

particularmente con el doctorado de salud pública se viene estructurando una singular propuesta que se ha dado en llamar UNIVERSIDAD CAMPESINA. Es una propuesta interdisciplinaria de un programa de educación universitaria especial según la especificidad de los territorios. Sin que abandonemos nuestra forma convencional de educación, complementariamente, podemos incentivar ofertas en agroecología y producción agropecuaria sostenible, que reconoce la diversidad cultural y ecosistémica, en términos de nuevos concepto de innovación mediante la recuperación de saberes y prácticas ancestrales.

EJE: HACIA UNA ORGANIZACIÓN SISTÉMICA AUTOPOYÉTICA Y EFECTIVA

Realizar un diagnóstico inicial para determinar cómo se encuentra la gestión y gobernanza de las Facultades y de la Universidad.

Generar liderazgo colaborativo, a través del establecimiento de canales de comunicación eficientes y efectivos a nivel de los estamentos (docentes, estudiantes y trabajadores) y de las directivas. Luego propender por una estrecha relación entre facultades, sedes e institutos.

INFRAESTRUCTURA

- Construcción de edificios que le permitan a la Universidad cumplir a cabalidad con su misión de docencia.
- Mantinimiento y restauración urgente de edificios en peligro.
- Mantenimiento de edificios de bien cultural.
- Mantenimiento de vías y andenes perimetrales.
- Aumento de escenarios deportivos.
- Actualización y modernización urgente de redes alámbricas e inalámbricas.
- Actualización de equipos de informática en oficinas aulas de clase, laboratorios.
- Apoyo al Edificio de Diagnóstico Veterinario.